

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "C.M.I. COMPAÑÍA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A."

1.— Celebración de la escritura: La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "C.M.I. COMPAÑÍA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A." se otorgó en la ciudad de Quito, el 3 de abril de 1978, ante el señor Notario Décimo Primero del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 7255, de 28 de abril de 1978.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito, consta bajo el N° 49, Torno 10, de 2 de mayo de 1978.

2.— Comparecientes: Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública los señores: Lcdo. Carlos Dávalos Rodas, por sus propios derechos y en su calidad de Gerente General de "Siderúrgica Ecuatoriana S.A."; Ing. Walter Seligmann, por sus propios derechos y en su calidad de Presidente de "Polimetal Compañía Limitada"; Ing. Eduardo Schuster Bisquertt, en su calidad de Gerente General de "Polimetal Compañía Limitada"; Carlos Ceruti Gardeazábal, en su calidad de Presidente de "Edwards y Ceruti, Ingeniería Industrial S.A."; y Dr. Camilo Gallegos Domínguez, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de los señores Eduardo Schuster Bisquertt y Carlos Ceruti Gardeazábal que son chilenos; domiciliados en la ciudad de Quito, a excepción del señor Carlos Ce-

ruti que es domiciliado en Santiago de Chile.

3.— Denominación: La Compañía se denomina: "C.M.I. COMPAÑÍA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.— Domicilio: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito.

5.— Objeto social: El objeto de la Compañía será actuar como contratista general para el suministro de servicios de ingeniería, fabricaciones, construcciones civiles e industriales, transportes, mantenciones industriales y montajes industriales, mecánicos y eléctricos.

6.— Capital social: El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SU-CRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— Integración de capital: El capital de la compañía se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

Numerario \$ 500.000,00
Por pagar \$ 1.500.000,00

8.— Forma de administración y representación legal: La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente y Gerente General.— PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL: Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 de Mayo de 1978

Ernesto Andrade V.
SECRETARIO GENERAL
ENCARGADO

C
el
1
cu
E
nutos,
do si
actua
l
con l
sé F
cuadi
ción,
"reco
go.
far,
la y
yez,
Cruz
—
JUZO
LA V
A
Se p
públic
Mayo
tarde.
remat
en la
Cantó
pieruz
dy II
sa N°
linder
y nue
nueve
tros;
una
tros
Pasaj
de or
metro
en un
tros
una s
ho de
cuent
Casa
bierta
drillo
estuc
y pa